

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**26830** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Saluspac, S.L.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Saluspac, S.L., domiciliada en la calle Metano, 11, 28013 Torrejón de Ardoz (Madrid), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios acuerda revocar del registro como laboratorio a Saluspac, S.L. y dar de baja la autorización en el Registro Unificado de Laboratorios Farmacéuticos. El texto completo del acuerdo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: [sgicm@aemps.es](mailto:sgicm@aemps.es).

Madrid, 20 de julio de 2012.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A120054908-1